

ESPAÑA

mulgan leyes y disposiciones que recortan la libertad de Prensa, las que van estimulando formas de cultura más interiorizadas que exteriorizadas. Y que suelen encontrar una gran anuencia en los partidos que deberían desenmascarar, o, por lo menos, mantener una posición más definida. Pero que no dejan de sentir, por otras vías, la misma frustración que las clases dominantes. El premio que han recibido por dejar que los otros prevalecieran ha resultado, finalmente, demasiado escaso. Demasiado pobre. Sin embargo, si algunas posibilidades nos quedan todavía de no despeñarnos definitivamente en el abismo del tercer mundo al que cada vez estamos más próximos —y ya han rodado por él algunos terrones— están sobre todo en no regresar a posiciones anteriores, y a llegar a producir el modo de vida occidental al que queremos pertenecer, y este modo de vida no es, definitivamente, el franquista. La ocupación del punto que necesitamos en el gran espacio exterior no se puede realizar por medio de ilusiones ni por medio de torsiones verbales; y en ningún caso por la ignorancia de la realidad histórica y actual de España. La medida del daño que ha causado a la navegabilidad de este país por los otros mares la violencia del 23 de febrero, y la que sigue causando su explotación, debería ser objeto de examen y análisis en profundidad. Se está invirtiendo. Se oye decir, y a personas próximas al Gobierno que estuvo amenazado por el Movimiento —se puede escribir con mayúsculas, puesto que es la reanudación de esa institución— que ese daño lo ha producido «el vídeo del golpe de Estado», profusamente reproducido en su momento por las televisiones de todo el mundo. La torsión semántica pertenece al mejor estilo: lo que hace daño es la imagen, su reproducción, su contemplación, no el hecho en sí. Es precisamente, ese hecho, sus continuaciones escasamente subterráneas, la posibilidad de que se vuelva a producir, lo que está falseando la vida española fuera y dentro. Podría decirse que incluso desde antes de que se produjera el golpe del 23 de febrero fue la confirmación de que se podía producir lo que estaba en el centro de todas las especulaciones políticas nacionales e internacionales. Es un hecho curioso y sintomático al mismo tiempo que todas las reflexiones internas acerca del suceso no vayan por el camino de valorar que no ha sido posible, sino que ha sido posible y que sigue siéndolo. ■ E.H.T.

En el aire, un Harrier de despegue vertical, sobre la cubierta del Dédalo.





Gráfico publicado en 1978, mostrando bases militares en el territorio peninsular.

Una alternativa europea

LA DEFENSA MILITAR DE ESPAÑA

E

L motivo fundamental del presente trabajo es la reflexión en voz alta sobre alguna de las implicaciones

que el acceso de España a la Alianza Atlántica y a su organización militar integrada tendría sobre la defensa nacional, excluyendo del análisis cualquier referencia a la ya anunciada

IGNACIO LOZON UREÑA

forma de integración -mayoría simple en el Congreso-, así como a la pretensión de vincular nuestra adhesión a los progresos en las negociaciones para el ingreso en la CEE y para la recuperación de Gibraltar, política que parece dispuesta a seguir la UCD y que ha sido suficientemente criticada por los partidos de la oposición.

El objetivo concreto de tales reflexiones es aportar argumentos para una alternativa nacional a la Política

de Defensa española que contribuyan, en la medida de las posibilidades del autor, a enriquecer las perspectivas de cara a un hipotético y deseable debate nacional que desemboque en un referéndum. En este sentido el autor asume las ideas vertidas en *Defensa*: «Si en una revista especializada como es *Defensa*, un porcentaje realmente alto de lectores ha considerado escasos o nulos sus conocimientos sobre la OTAN, cabe suponer lo que significa a nivel de calle. Creemos, por eso, que antes de decidir la entrada en la OTAN hay que informar a la opinión pública para que ésta, con los suficientes elementos de juicio en las manos, adopte una resolución (...). Decidir el ingreso en la OTAN sin llevar a cabo este tipo de consultas resultaría una acción de fuerza, un hecho consumado, algo impropio de un país que cree en la democracia y cuyo pueblo se considera lo suficientemente adulto como para poder manifestarse sobre cuestiones que atañen a su propia supervivencia, y a la de sus hijos, siempre y cuando se le de la oportunidad de informarse y de hablar» (1).

(1) *Defensa*, n.º 27, agosto 1980.

UNA ALTERNATIVA EUROPEA

La «Política de Defensa», por definición, no es responsabilidad exclusivamente militar. Muy al contrario, gran parte de la preparación y de las posibilidades de ejecución son asuntos plenamente civiles, por afectar a todo el país, siendo sus representantes quienes han de llevarla a efecto.

La Política de Defensa, definible como conjunto de medidas previsorias, es algo previo y fundamental si se quiere llevar a cabo una defensa eficiente. La elaboración de dicha política se convierte en gestión grave y esencial en todos los países, cuyos Gobiernos y Parlamentos dedican jornadas de estudio a la planificación del conjunto de medios con que se pretende contar, diversificando líneas de actuación, delimitando riesgos y amenazas, señalando objetivos y, en resumidas cuentas, elaborando un plan estratégico. Dicho proceso se ha llevado a cabo recientemente también en España, concretándose en la Ley de Defensa, que ha dado ocasión a profundos debates en el Congreso de los Diputados y que se presentará para su aprobación en la presente Legislatura. La Ley de Defensa estudia y perfila dos grandes capítulos: el denominado *Objetivo de Fuerza Conjunta*, básicamente, los proyectos de armamento, de inversión y de unidades a constituir, así como las ya existentes, y el *Plan Estratégico Conjunto*. El primero, conocido del público interesado en el tema por las revistas e informaciones militares y por las publicaciones especializadas, escapa de las pretensiones del presente trabajo; el segundo, de naturaleza reservada por sus características de señalar las amenazas y los riesgos que gravitan sobre España es, sin embargo, susceptible de comentario por sus importantes consecuencias en materia de política exterior.

Toda Política de Defensa comprende varios capítulos interrelacionados y se inicia con la decisión del Gobierno, supremo definidor de la Política Nacional en todos sus aspectos. La decisión del Gobierno, documento de carácter estrictamente político, es, por consiguiente, el capítulo primero y fundamental y deberá contemplar, entre otros, los siguientes epígrafes:

- Definición del enemigo previsible.
- Definición de los países amigos y neutrales.

En lo que concierne al segundo apartado, debemos suponer que los países amigos de España, centro del contexto occidental al que pertenecemos por tradición, cultura y decisión, estarán perfectamente dibujados en el *Plan Estratégico*. Pero la misma deci-

sión con que España se ha vinculado al destino común de Europa, que hemos de construir con los pueblos situados al norte de los Pirineos, nos vincula, por supuesto, a su defensa. Tal resolución nos veda la neutralidad. No somos neutrales. Y debemos descartar este concepto por la ubicación de España en Europa y su previsible integración en el Mercado Común. Además, la inclusión de España en el sistema defensivo europeo es asunto del máximo interés para la propia Europa como lo demostró la reacción de Bruselas a las declaraciones del ex ministro de Exteriores, señor Oreja-, y para los Estados Unidos —como patetizan las múltiples declaraciones y esfuerzos en pro de nuestra vinculación, incluso en época de Franco—. Tal interés resulta perfectamente explicable desde la actual óptica de entender la paz como el resultado del equilibrio de fuerzas y, desde esa filosofía atlantista, no cabe duda de que una España neutral crearía un vacío en una zona de gran importancia estratégica. Así, con la asunción al poder del señor Reagan y en el actual proceso de deterioro de las relaciones internacionales, es absurdo pensar que fuese aceptable. En política internacional, y especialmente ante una emergencia bélica, no se trata tanto de lo que un país piense de sí como de lo que piensen de él los que tienen el poder. «La importancia geopolítica de una situación geográfica interesa siempre a los demás, y lo hace tanto más cuanto más decidido es su papel en la tragedia internacional» (2). La Península tiene una importancia fundamental para la defensa de Europa. Une dos mares de valor esencial, domina uno de los estrechos de mayor tránsito, que enlaza el eje logístico que del Atlántico sigue al Mediterráneo, proporciona una masa de tierra y un espacio aéreo considerables para el sistema occidental, pobre en tierra y demasiado concentrado. Estas, y no otras, fueron las motivaciones que decidieron a los Estados Unidos, ya desde los comienzos de la guerra fría, a valorar el papel de España en la defensa europea como base de apoyo logístico y estratégico, control del Estrecho y del Mediterráneo occidental, así como llave del noroeste de África. Precisamente desde esta perspectiva de colaboración con Occidente en general y con Europa en particular, y según los planteamientos estratégicos de los Estados Unidos para el viejo continente y el Atlántico, las Canarias

girarían en torno a una órbita atlántica para la protección de las líneas de comunicación con Europa; el Mediterráneo gravitaría hacia el servicio de las necesidades de la VI Flota y el suelo español se reduciría a mera plataforma para la XVI Fuerza Aérea y a reserva logística para el sur de Europa.

La realidad que hemos querido dibujar en sus líneas generales, y sobre la que habremos de volver más adelante, es que Europa necesita a España. Pero, aun obviando o suponiendo discutible dicha realidad, no cabe duda de que hemos de ser coherentes con nuestra propia historia y con la opción libremente elegida por el pueblo español de ser, en todos los aspectos, una Nación occidental, con las connotaciones económicas, sociales y políticas que el concepto encierra. Desde este presupuesto los posibles conflictos, tensiones y amenazas generales que tengan por escenario el viejo continente, no pueden dejarnos indiferentes. Pero nuestro país, a diferencia de otros países europeos, puede enfrentarse con situaciones conflictivas que no se inscriben en el marco de las tensiones Este-Oeste y que la Política de Defensa tiene que contemplar ineludiblemente. Holanda, Bélgica, etc., no pueden vislumbrar otros escenarios de conflicto o amenaza que no incluyan como su parte antagonista a la URSS. Este, sin embargo, no es el caso de España que, además de intereses u objetivos genéricos, posee otros de carácter específico, intereses nacionales peculiares, como son las Islas Canarias y las plazas de soberanía del norte de África, Ceuta y Melilla.

Dentro del *Plan Estratégico Conjunto*, las hipótesis estratégico-militares exclusivas de España son la tensión y amenaza que pueden incidir en Canarias y la crisis que puede amenazar a Ceuta y Melilla. Es evidente que en Canarias se pueden producir profundas perturbaciones en el caso de que el conflicto del Sahara se internacionalice.

En el norte de África, sobre Ceuta y Melilla, pueden pender amenazas diplomáticas, económicas y militares, incluso llegarse a un conflicto armado. En estos momentos la monarquía marroquí se encuentra sometida a un profundo desgaste por no aceptar soluciones a los difíciles problemas socio-económicos planteados en el Reino, y no como consecuencia de las derrotas que está sufriendo su expansión en el Sahara, y no es la primera vez que Hassan II se lanza a atrevidas aventuras exteriores para desviar la atención interna. Tenemos todavía re-

(2) Alvarez-Arenas, E., *Teoría bélica de España*, Madrid, 1972, pág. 377.



ciente la experiencia de la Marcha Verde sobre el Sahara.

En tal supuesto conflicto del norte de África sería ilusorio pensar en la ayuda de los países definidos como amigos. Los países occidentales no solo no nos la prestarían, sino que muy probablemente adoptarían una actitud que haría difícil el adjetivarles como neutrales. Francia, la de mayor influencia en la zona, tendría en cuenta sus propias aspiraciones a mantenerla en Marruecos y Argelia. La Gran Bretaña, que no tiene política norteafricana, pensaría en el vecino de enfrente de Gibraltar, principal —si no exclusivo— suministrador de la colonia en la actualidad. Los Estados Unidos aplicarían la regla de sus intereses globales. En definitiva, España tendría que desenvolverse contando única y exclusivamente con sus propias fuerzas e, incluso, soportando presiones diplomáticas y económicas exteriores. Sin embargo, tal supuesto no es, a poco que se planifique y se huya de la improvisación, un conflicto que supere la capacidad militar y de reacción española.

La experiencia de la posibilidad de otras dimensiones —política «tous azimuts»— llevó a Francia en la década de los sesenta a abandonar la organización integrada. La lección de este país en Argelia y la de Portugal en sus colonias nos permite deducir que la pertenencia a la OTAN no juega en conflictos que puedan ser presentados como coloniales o como secuelas de situaciones coloniales. Incluso los propios Estados Unidos saben muy bien —en el transcurso de sus diferencias con Irán, a propósito del asunto de los rehenes— que la Alianza no es operativa más que en los supuestos Este-Oeste. La participación en La OTAN no ofrece cobertura militar sobre escenarios concretos, propios, de sus miembros.

Así pues, en los objetivos estratégicos específicos, España debe convencerse de su soledad y confiar en sus propios recursos. Nuestra posible incorporación a la OTAN no tendría consecuencias político-militares en estos supuestos. Asumiríamos los riesgos que dicha incorporación lleva emparejada, pero no cabría esperanza de contra-

partidas en aspectos tan esenciales de cara a un conflicto como las facilidades en equipamientos y repuestos militares, apoyo político o presión sobre el contrario, etc.

La ausencia de contrapartidas de la OTAN a una España integrada en la misma, de cara a un eventual conflicto con sus vecinos del otro lado del Estrecho —dato fundamental a la hora de perfilar la Política de Defensa—, nos lleva a contemplar el tema en otra hipótesis posible.

Si en ese conflicto el escenario fuese europeo, España, por su posición atlántica en el suroeste del Continente, puede ofrecer a la defensa del mismo la necesaria profundidad logística y estratégica en el nada desdeñable papel de asegurar el abastecimiento de Europa. No sólo posee la llave del Mediterráneo, sino que es base potencial de la cobertura del Canal de la Mancha y puede controlar desde las Islas Canarias las derrotas mercantes que proceden del Atlántico Sur. Al mismo tiempo, por su alejada situación a retaguardia del frente europeo, se constituye en zona de reserva estra-

UNA ALTERNATIVA EUROPEA

tégica y cabeza de playa para la reacción y contraataque en caso de invasión rusa, así como en importante fuente de suministros de materias primas, municiones y reservas. Ahora bien, ante esta importante contribución a la defensa común, ¿cuál sería el riesgo que correríamos? En la conjetura de que el conflicto fuese de tipo convencional, prácticamente ninguno. La hipótesis es que el Estado Mayor soviético iniciaría una guerra relámpago que le llevaría a posiciones ventajosas desde las que negociar con los Estados Unidos. La retaguardia europea -España y Gran Bretaña- asistirían al inicio de las conversaciones de paz virtualmente intocados. Naturalmente, el caso sería muy otro si contemplamos el resto de las hipótesis: guerra nuclear limitada o guerra nuclear generalizada. En tales supuestos, los nuevos vectores ofensivos soviéticos -misiles SS-20 y bombarderos *Bachfire*- tienen el suficiente radio de acción como para llegar y hacer sentir sus efectos sobre la Península. En este caso habría que suponer que serían destruidas no sólo las principales bases de la OTAN en suelo español, sino también las propias españolas y los centros neurálgicos e industriales. El riesgo es, pues, fácilmente resumible: el holocausto nuclear.

Ante tales perspectivas, y una vez sentados los argumentos del europeísmo español, que invalidan cualquier pretensión de neutralidad (en un conflicto de carácter general cabe muy poca neutralidad, y lo que estaría en juego no lo permitiría ni ética ni políticamente), ¿qué alternativa le cabe jugar a España? Concretamente una, cual es la de mantener nuestra vinculación política y económica a Europa, promover y coadyuvar según nuestras posibilidades a su unidad, pero, al mismo tiempo, manifestar clara y contundentemente nuestras reservas a un sistema defensivo europeo -el actual- que, a nuestro juicio, y como intentaremos explicar más adelante, no es tal.

Dichas reservas deberían concretarse en el terreno práctico en una no integración a la OTAN, decisión que sería compatible con el manteni-

miento de una relación con la misma a través de tratados bilaterales o multilaterales con algunos de sus miembros, reforzando al mismo tiempo nuestro peso específico con la potenciación y profesionalización de nuestro Ejército (3). En este sentido es ilustrativa la actitud de Francia que llegó a creer que si -permanecía en la organización militar integrada de la Alianza Atlántica, podía comprometer, en términos de medios militares, la libertad para evaluar y tomar decisiones sobre prontitud, impetu y medios para el potencial de empleo de sus fuerzas en caso de una crisis o de un conflicto. Aunque justificada por esta decisión, la retirada no significaba que Francia rehusaba cooperar estrechamente con sus aliados, sino tan sólo que rehusaba aceptar cualquier automatismo que pudiera denigrar el control de su política de defensa. (4)

La solución que propugnamos más arriba no es inédita, pues podría interpretarse como antecedente la postura francesa. Análogamente, consideramos que la defensa de nuestros intereses específicos pasa por la propia decisión de reforzar el nivel disuasorio de nuestras Fuerzas Armadas y la capacidad autónoma de las decisiones que se adopten. Pero además, la importantísima tarea del control en tiempo de paz y adquisición en conflictos de las rutas marítimas próximas, exige una cooperación con Portugal, Marruecos y Francia. Con este país tenemos ya relaciones bilaterales.

En reciente visita a Alemania el entonces ministro de Defensa, señor Rodríguez Sahagún suscitó el tema de las relaciones bilaterales a nivel de intercambio de experiencias, de maniobras conjuntas, e incluso, de fabricación conjunta de armamento, con otros países europeos, lo que significa una vía complementaria para reforzar nuestra defensa. Sin olvidar, obviamente, el papel de los Estados Unidos en un posible tratado renegociado, que es la alternativa fundamental defendida por el PSOE (5).

No vinculándonos a la OTAN, pero contribuyendo con nuestro esfuerzo al logro de sus objetivos defensivos, en conexión con alguno de sus miembros, no tiene por qué significar para España una situación de precariedad o de inferioridad con respecto a los países integrantes, y mucho menos en relación con el mundo occidental en su conjunto. A más de que dicha situación estaría más en consonancia con el propio peso específico de España en los capítulos de una política exterior coherente y sostenida y en el respaldo de un Ejército fuerte y moderno, amparado por una industria bélica avanzada y nacionalizada al máximo.

Creemos que toda esta argumentación es válida si partimos de la base, razonable, de que Occidente no esté indefenso: «Si se hace un balance de las armas nucleares cortas que hay en Europa, la OTAN tiene muchas más. Hay 3.500 armas rusas y 7.500 armas americanas estacionadas en Europa.

Ejército Europeo. Comparación con USA y URSS

Estados	Población	P.N.B. mil. \$	Presup. defensa mil. \$	Total Fas.	Carros	Avión combate	Barco +100 Tm.
Alemania	61.315.000	761.000	20.560	495.000	3.830	707	150
Austria	7.540.000	58.500	915	50.300	220	35	—
Bélgica	9.910.000	111.740	3.740	67.900	530	142	32
Chigre	835.500	—	1	9.000	20	—	—
Dinamarca	5.124.000	66.200	1.350	35.050	370	108	90
España	37.720.000	165.900	4.800	342.000	950	190	75
Finlandia	4.780.000	40.900	656	40.000	—	50	30
Francia	54.000.000	566.000	20.220	494.730	2.300	660	120
Grecia	9.530.000	32.500	1.770	181.500	1.500	264	70
Holanda	14.000.000	151.300	5.240	115.000	940	180	33
Inglaterra	58.902.000	381.300	23.700	329.200	1.200	775	160
Irlanda	3.384.880	15.000	285	15.000	20	20	7
Italia	57.100.000	317.000	6.580	388.000	1.600	310	53
Luxemburgo	364.000	4.630	49	660	—	—	—
Noruega	4.100.000	46.000	1.570	37.000	190	125	75
Portugal	9.900.000	21.800	700	59.540	70	40	40
Suecia	8.300.000	103.000	3.590	66.000	800	450	70
Suiza	6.300.000	96.500	1.800	20.000	800	377	—
Turquía	45.500.000	45.300	2.600	567.000	3.500	290	125
Total Europa	395.585.380	2.981.730	100.126	3.310.834	18.840	4.723	1.130
USA	221.600.000	2.368.800	142.700	2.050.000	13.000	4.800	300
URSS	265.500.000	700.000	152.000	3.658.000	50.000	9.500	860

Fuente: Balance militar 1980-81. Editado en España por la revista Ejército, con la autorización del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres.

(3) Una nación no tiene verdaderos aliados más que cuando ella misma puede aportar a la defensa una capacidad suficiente, y cuando dispone de capacidad de decisión. En «Ideas sobre el Plan Nacional para la Defensa», Juan de la Lama Cereceda, Ejército.

(4) Informe sobre el Programa de Equipo y Gastos Militares para las Fuerzas Armadas (1977-1982), Extractado por Defensa, n.º 28-29, agosto-septiembre de 1980.

(5) «La defensa de España», E. Múgica, Sistema, n.º 58-59, octubre, 1980.



Por eso, cuando me vienen a decir que se trata de restablecer el equilibrio entre los bloques, pues bien, tengo que decir que el desequilibrio, en este caso como en todos, está del lado de la OTAN. No se a dónde se quiere llegar con tanta mentira, pero no puedo tolerar que por razones de política interior americana o de otro tipo, se juegue con la vida de los europeos.»

«Cuando leo que hay en Europa 11.000 cabezas nucleares de combate, entiendo que el continente no podría sobrevivir a un intercambio nuclear. Cualquier ataque nuclear sobre Europa supondría el sacrificio de poblaciones en masa, ya que somos el continente más poblado de la Tierra» (6).

(6) Declaraciones del almirante francés A. Sanguinetti a *Diario 16*, 5-1-1980.

Ante la capacidad defensiva europea y la paridad general de fuerzas (7), muy poca cosa le queda por hacer a España. Otro asunto sería si la situación occidental fuese grave y si una opción española, por ejemplo, acceder a la OTAN, fuese a remediarla. Cualquier Gobierno español podría pensar en sacrificar sus propios planteamientos en aras de una subsistencia del sistema occidental, en que geográfica y culturalmente está incluido nuestro país. Pero las circunstancias, afortunadamente, no son esas. Que cualquier nación piense en sus intereses y no se deja dominar por visiones apocalípticas es, más que normal, obligado.

El equilibrio fáctico de los armamentos nucleares, reconocido por

(7) Datos del Instituto para la Investigación de la Paz y la Política de Seguridad.

ambas partes en el periodo de las negociaciones en torno a las SALT-2 (8), de cuyo mantenimiento depende la supervivencia de todos, se basa en el diálogo polémica entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Por eso señalábamos anteriormente que, en puridad, el sistema defensivo europeo sólo tiene de europeo el teatro de operaciones, esto es, Europa. Desde el fin de la segunda guerra mundial los Estados Unidos se han erigido en gendarmes del viejo continente. Y hoy en día son ya muchas las voces que se levantan contra la gendarmería americana, que se cuida de alejar el peligro «estratégico» de sus fronteras mientras hace autos de fe de que defenderá Europa... pero en Europa.

«La teoría de la defensa en profundidad, que para Europa sustentan los norteamericanos es muy bonita..., para ellos; pero dudamos de que sea compartida por los habitantes de los territorios a abandonar. El Este hará la guerra —todas las guerras son un poco así— a sangre y fuego, dando a saco, aunque sea un saco científicamente organizado, a todas las ciudades conquistadas. Quedarse a retaguardia del invasor supone exponerse a no poderlo contar el día en que la reconquista llegue.»

«Para los Estados Unidos, Europa es el campo de batalla donde los ejércitos van a defender... a los Estados Unidos. A cada uno tan sólo le duele la propia carne; la carne del prójimo no duele, y más si se trata de un prójimo que está a 10.000 kilómetros de distancia» (9).

En este sentido son esclarecedoras las palabras del almirante Sanguinetti, que abunda sobre el tema: «Quiero decir que tenemos que acabar con esa ocupación militar que significa la OTAN, porque, en definitiva, se trata de una ocupación militar. Tenemos que acabar con esa cesión fundamental que representa el hecho de que los Ejércitos europeos se encuentren en manos de un militar americano que, finalmente, no obedece más que a su presidente. El poner un atributo esencial de la soberanía como es el Ejército, en manos de un general extranjero es algo que no se ha visto jamás en la historia del mundo, más que con la OTAN, desde que existe (10). No hay que olvidar que en un momento dado la necesidad o el inte-

(8) Entrevista con el general Kirian, *Defensa*, n.º 28-29, agosto-septiembre 1980.

(9) «Ideas sobre el Plan Nacional para la Defensa», Coronel de Infantería D.E.M. Juan de la Lama Cereceda, *Ejército*.

(10) Declaraciones de A. Sanguinetti a *Diario 16*, 5-1-1980.



El Rey en las maniobras Crisex-79, junto al príncipe Felipe, acompañados por Rodríguez Sahagún, Gutiérrez Mellado y el embajador de Estados Unidos, Terence Todman.

UNA ALTERNATIVA EUROPEA

rés pueden ser motivo más que suficiente para renunciar a cualquier acto de fe. Necesidad e intereses pueden mandar.

Las voces que se levantan para que el viejo continente se una, para que busque su auténtico medio de defensa, no vienen a decir otra cosa más que Europa debe volver a coger el hilo de la historia que nunca debió perder. Y plantear su defensa, no excluyendo toda buena relación con los Estados Unidos, es una necesidad vital. Porque una Europa unida en lo defensivo plantearía serios problemas a los Estados Mayores soviéticos antes de que pensasen en utilizarla como moneda de canje con USA (ver cuadro en la página anterior).

En resumidas cuentas, pues, si España estuviera relacionada con el sistema occidental a través de tratados bilaterales, pero no integrada en la OTAN, si tales tratados tuvieran supuestos de operatividad determinados, España podría cumplir un papel importante cuando las circunstancias lo exigieran y cuando estuviera claro que no cabía la negociación, ni la detención de las hostilidades. Las misiones que dentro de la estrategia general correspondieran a España serían importantes y permitirían en

tiempo de paz incrementar relaciones internacionales que nos son necesarias: control de las vías marítimas en Finisterre, en el triángulo Cádiz-Canarias-Azores, en el Mar de Alborán y en el triángulo Cádiz-Baleares-Sicilia, en el Estrecho de Gibraltar, etcétera.

Por último, integrada España en Europa, pero no en su actual sistema defensivo, podría hacer mucho en pro de una defensa autónoma del continente, fomentando la constitución del Ejército europeo por el que ya se han definido voces tan calificadas como la del general Díez-Alegría. El no estar en la OTAN nos confiere autoridad y el conveniente desinterés para abordar en profundidad el tema.

Somos conscientes de que la constitución del Ejército europeo implica la existencia primero de una nación europea. Tendría que ocurrir que las diferentes naciones de Europa consigan llegar a una agregación política tal que no exista más que un solo Gobierno democrático. Ahora bien, eso no va para hoy ni para mañana. Y entre tanto, la España democrática debe decidir su alternativa, sopesando riesgos y contrapartidas, hasta llegar a una determinación que le permita,

manteniendo su soberanía, compaginar sus deberes hacia Europa sin hipotecar sus obligaciones nacionales.

Desde esta perspectiva estimamos que el sistema defensivo español —llámese Política de Defensa o Plan Nacional para la Defensa— debería cumplir los siguientes mínimos: Cubrir los objetivos de defensa nacional sin romper equilibrios internacionales y potenciando a la vez nuestra Política Exterior.

Esta trilogía de objetivos podría quedar resumida en epígrafes tales como:

1.º.—Declaración solemne de que España se propone ser un factor de distensión y que aspira a cooperar en la instauración de un nuevo orden defensivo para Europa.

2.º.—Declaración política de que, opta por la propia defensa y de que, de acuerdo con la letra y el espíritu de nuestra Constitución, seguirá una política orientada al mantenimiento de su independencia e integridad territorial y de su modelo de sociedad democrática y pluralista.

3.º.—Declaración de que busca la concertación político-defensiva con sus aliados naturales en tanto en cuanto no se consiga el primer punto. ■ I.L.U.